

Utah State University

DigitalCommons@USU

Decimonónica

Journals

2018

Los cargadores de agua. La figura literaria del aguador de Ciudad de México en el siglo XIX

Kari Soriano Salkjelsvik

Andrea Castro

Follow this and additional works at: <https://digitalcommons.usu.edu/decimononica>

Recommended Citation

Soriano Salkjelsvik, Kari and Castro, Andrea, "Los cargadores de agua. La figura literaria del aguador de Ciudad de México en el siglo XIX" (2018). *Decimonónica*. Paper 38.

<https://digitalcommons.usu.edu/decimononica/38>

This Article is brought to you for free and open access by the Journals at DigitalCommons@USU. It has been accepted for inclusion in Decimonónica by an authorized administrator of DigitalCommons@USU. For more information, please contact digitalcommons@usu.edu.





Los cargadores de agua. La figura literaria del aguador de Ciudad de México en el siglo XIX

Kari Soriano Salkjelsvik y Andrea Castro

Introducción

Fundada sobre grandes lagos, y alguna vez conocida como la Venecia del Nuevo Mundo, la Ciudad de México siempre ha tenido una relación íntima, pero problemática, con el agua. Al llegar el siglo XIX, uno de los temas más substanciales en las políticas de modernización capitalina fue precisamente el desarrollo y la mejora de las redes de distribución de agua potable a la población. Mientras tanto, a falta de servicio público de abastecimiento, los aguadores cumplían la función de suplir agua a muchos de sus habitantes, llegando a conformar una de las imágenes más reconocibles de las calles de la ciudad, con su gran vasija—el chochocol—cargada en la espalda y otra más pequeña colgando por delante. Esta manera de cargar el agua llamaba la atención por ser específica de México, lo que hizo que el aguador se convirtiera en una figura insistentemente fotografiada, pintada, dibujada y descrita tanto por mexicanos como extranjeros, llegando a convertirse en uno de los representantes simbólicos de la autoctonía cultural mexicana.



François Aubert, “Aguador.”

El presente trabajo se adentra en la figura literaria del aguador de la Ciudad de México que los escritores nacionales conformaron en ese siglo, pues entendemos que en ella se sintetiza un proceso de cambio social e histórico que gira en torno al dominio sobre el agua como medida civilizatoria. Complementando la visión del aguador como un tipo mexicano pintoresco, nuestro trabajo argumenta que la figura, más allá de su vestimenta y sus aparejos, contribuirá a visualizar procesos sociales y políticos que tuvieron lugar en el México decimonónico. Así, proponemos que, a través de la escritura sobre la figura del aguador, se procesaban aspectos relacionados a la tradición laboral mexicana y a los avances tecnológicos, a la cultura nacional y transnacional, a lo pintoresco y a los espacios entrampados de la ciudad; y que, en estas encrucijadas, los escritores encauzaban la pregunta por el estatuto de la modernidad en México. Por ende, planteamos que el aguador es más que una figura literaria: se erige como construcción cultural donde confluyen las nuevas relaciones sociales que se van formando y transformando a lo largo del siglo XIX.

A estos fines, estudiaremos la figura del aguador en cinco textos cortos que aparecieron en la Ciudad de México a lo largo del siglo XIX. Empezando con un panfleto político firmado por T. de C. en 1810, y en el cual aparece el primer aguador decimonónico que hemos encontrado, continuaremos con tres cuadros de tipos y costumbres propiamente dichos. El primero, firmado por I.S.R., se publicó en el *Diario del Gobierno de la República Mexicana* en 1839. Luego, trataremos el de Manuel Payno, publicado en *El Museo Mexicano* en 1844, y el de Hilarión Frías y Soto que abre *Los mexicanos pintados por sí mismos* de 1854. Terminaremos nuestro análisis con una crónica periodística de José Tomás de Cuéllar, de 1882.

Estudiar estos textos cronológicamente desenmascara la manera en que la figura del aguador se consolida y cambia como figura literaria en el repertorio cultural mexicano. Kari Soriano Salkjelsvik y Felipe Martínez-Pinzón han señalado que una de las características de la escritura de tipos y costumbres es que “denota una pedagogía civilizatoria, un ímpetu administrador de la entrada de Latinoamérica en la modernidad y una íntima relación con otras tradiciones desde donde se controlaba la diferencia” (26). Sin embargo, al analizar estos pequeños textos sobre el aguador de manera diacrónica se revela cómo esta dualidad—el deseo de diferenciarse a través de la costumbre, por un lado, y el de reafirmar la modernización del país, por otro—se escinde cada vez más en dos direcciones opuestas. Pues si bien la figura se va consolidando como representante estético de lo autóctono y pintoresco a lo largo del siglo, a su vez, la presencia de este personaje en las calles de Ciudad de México recuerda, punzantemente, el retraso y las dificultades con las que se enfrentaba el proyecto nacional de modernización urbana.

Como ya ha señalado María Esther Pérez Salas en su estudio sobre la litografía costumbrista mexicana, el aguador había sido uno de los oficios favoritos del pintor de castas durante la colonia, aunque en estas el énfasis, como bien se sabe, recaía en la clasificación racial de la población y no tanto en los oficios. Aun así, las representaciones estéticas en estos cuadros de castas con aguadores, tlachiqueros, cargadores y muchos otros, constituyeron una temática que tras la independencia ayudaría a “gestar el manejo plástico de los elementos que más tarde se identificarían con lo mexicano” (12). Estos

oficios y sus pintorescas figuras aparecerían representados como tipos nacionales durante todo el siglo XIX no solo en litografías, sino también en figuras de ceras, pinturas, panfletos, fotografías y diferentes textos de corte costumbrista realizados tanto por mexicanos como por extranjeros.¹ En el presente trabajo, nuestro foco de atención será la configuración textual y narrativa de los aguadores de Ciudad de México en escritos breves, a la luz de los contextos en los que estos circulan.

La profesión de aguador en Ciudad de México

Construir una red de suministro de agua para el consumo había supuesto en la Ciudad de México un proceso lento y lleno de impedimentos. El agua potable llegaba a la ciudad desde los manantiales por un sistema de repartimiento en línea con acueductos de arquería.² Esta infraestructura se conectaba a través de tuberías de barro con numerosas fuentes, cajas y pilas que había junto a los acueductos y esparcidas por la ciudad—en plazas públicas, jardines y patios privados (Sánchez-Rodríguez, “De la tradición” 31). Los habitantes de la ciudad tenían que acudir a estos lugares para rellenar sus cántaros o comprarles el agua a los aguadores que, desde las fuentes públicas, distribuían el agua hasta las casas. Este sistema de suministro había prevalecido, sin muchas modificaciones, desde la época precolombina; y si bien fue mejorado notablemente con la excavación de pozos por toda la ciudad, el aguador seguiría intentando, durante todo el siglo, satisfacer la sed de agua de la urbe en rápido crecimiento.³

Este importante gremio era partícipe de toda una logística de distribución de agua que, para el Censo General de 1895, alcanzaba los 325.707 habitantes (Dirección General de Estadística 8).⁴ No obstante, junto al aumento de la población, el sistema de abastecimiento de agua potable se iría modernizando lentamente, y la tradicional profesión del aguador iría desapareciendo de la ciudad de tal manera que, según el mismo Censo de 1895, solo quedarían 266 aguadores registrados en la Ciudad de México al terminar el siglo. Se trata, por tanto, de un oficio cuya desaparición en su forma tradicional estuvo intrínsecamente ligada al proceso de modernización de la red de abastecimiento.

En esta tónica de modernización, se implementaron, además, cambios en el reglamento de los aguadores que respondían a una necesidad de regular y controlar su trabajo. De este modo, en el artículo 21 del “Reglamento de aguadores del 16 de diciembre de 1850” de la Ciudad de México se precisaba que:

[p]ara ser admitido cualquiera individuo en el ejercicio de aguador, será necesario que dé papel de conocimiento, que lo presente alguno del mismo ramo y lo recomiende al cabo de la fuente á que quiera pertenecer, quien lo llevará ante el capataz, para que certificando el informe que le dé, conduzca á dicho individuo ante el capitan, para que lo presente en la seccion de policía, y en ella se le espida el escudo y patente de que ya se ha hablado. (291)

De este modo, y junto a los otros 30 artículos que contiene el reglamento, quedaba jurídicamente determinado el rígido proceso administrativo, burocrático y de identificación que había que atravesar a mediados del siglo XIX para poder ejercer el oficio de aguador en la ciudad.⁵ Asimismo, esta regulación revela una estricta jerarquía entre aguadores, cabos, capataces, capitanes y policías; jerarquía por la que el aguador podría, en principio, ascender con tiempo, experiencia y dedicación al trabajo.

En términos generales, el aguador era pobre y realizaba un trabajo técnicamente rudimentario, incluso en el contexto del siglo XIX. Ahora bien, el estatus del aguador no solo se basaba en el hecho de ser encargado de distribuir la preciosa y necesaria mercancía, sino también, como se viene viendo, en el de pertenecer a un oficio regulado a través de una serie de pasos administrativos y de legitimación.⁶ Esto último insertaba al oficio en un sistema de economía naciente en México, en el cual el acceso al trabajo era cada vez más determinado por el nivel de especialización del trabajador. Además, este entraba en un proceso de disciplinamiento en su relación con una autoridad gubernamental, que en el caso de los aguadores sería la policía. A este efecto, recordemos que Eric Hobsbawm ya señalaba que los aparatos burocráticos de regulación del trabajo constituían uno de los síntomas más destacados de los procesos de modernización de las naciones (200–216). El aguador, por tanto, adquiere en México un estatus particular dentro de una estructura social modernizante que, si bien era jerárquica y controladora, a su vez encauzaba una moralidad social caracterizada por la búsqueda de la eficacia y un *deber ser* definido por la participación laboral. Este quedaba además fijado en las *Leyes constitucionales de 1836*, cuyo artículo 11 disponía en su inciso V que la ciudadanía mexicana se perdería en caso de “ser vago, mal entretenido, o no tener industria o modo honesto de vivir.”⁷ Así, a través de los reglamentos, los aguadores asumían valores necesarios para la nueva ciudadanía mexicana y adaptaban su función laboral al cada vez más dominante orden liberal.

El empresario minero alemán Carl Christian Wilhelm Sartorius (1796-1872), en sus bosquejos sobre la población mexicana del año 1859,⁸ confirma esta visión histórica de la práctica productiva y organizativa del aguador; al describirlo, lo sitúa dentro del grupo poblacional de los pobres, que él denomina “los proletarios.”⁹ Para Sartorius, no hay duda sobre el estatus particular de la profesión en la Ciudad de México e incluso afirma que “[h]e who has succeeded in becoming water-bearer (aguador), is on the way to higher dignities. For the water-carrier is admitted to the interior of the houses; he must be a decent fellow, and of comparatively refined manners” (*Landscapes* 144). Acceder a la patente de aguador se percibe entonces como una distinción más alta que la de los otros “proletarios” retratados por Sartorius, como por ejemplo los leperos—también llamados pelados—que no trabajaban, o los cargadores. En otras palabras, lo que Sartorius resalta no es solo una figura que desde su perspectiva europea resultaba pintoresca, sino también el trabajo del aguador en su forma de reconocimiento social. Lo que olvida Sartorius, no obstante, es que esta profesión se ve normada desde su ámbito de sociabilidad—requiriendo “decencia” y “buenas maneras”— hasta en su vestimenta.

Desde un punto de vista histórico, la profesión de aguador implicaba no solo distribuir el agua potable por la ciudad—esencial para el buen funcionamiento de la vida diaria—

sino que también era un punto de contacto entre diferentes espacios urbanos, razas, clases y géneros. Como diría Manuel Payno, el aguador era “depositario de mil memorias del diablo” (175), pues además de llevar agua, hacía de celestino, mensajero, espía, oficina de empleos, veterinario, curandero, cirujano, enterrador, mediador, encargado de la limpieza e, incluso, asistente de bombero. A su vez, con su carga inhumana en la espalda, servía a los escritores para mostrar la precariedad en la que se encontraba México, y así destacar la urgencia de la introducción de avances tecnológicos modernos. De este modo, cuando el narrador de los textos que aquí tratamos adopta una suerte de mirada antropológica para pintar al aguador, se trae a colación el concepto de “negación de la coetaneidad” (*denial of coevalness*) de Johannes Fabian, según el cual los saberes del Otro, si bien son contemporáneos a los del observador letrado, se representan siempre como anclados en el pasado. Esto es importante, pues si bien se presenta al aguador como una figura integrada en un sistema social de mano de obra disciplinada y productiva—una suerte de ciudadano modelo de virtudes republicanas—también se hace hincapié en su pertenencia a un pasado que lo condena a desaparecer con la llegada y expansión de las nuevas tecnologías.

Un panfleto: el primer aguador decimonónico

“Diálogo casero. El aguador, la cocinera y el insurgente,” firmado por T. de C. (1810), constituye el primer texto breve del siglo XIX que hemos encontrado dedicado al personaje del aguador.¹⁰ Si bien se trata de un panfleto político escrito en forma de diálogo entre personajes ficticios, nos interesa en el contexto de este trabajo porque presenta ciertas características que se convertirán en constantes escriturales sobre la figura del aguador y otras que desaparecerán de los artículos con el paso del tiempo. El panfleto, además, por sus características genéricas, nos ofrece un nexo de inmediatez histórica aunado a un sentido de urgencia, lo que nos da pie para estudiar la construcción de la sincronía que se establece entre la figura del aguador y el efecto crítico que se pretende crear con el texto, elemento que también será otra constante en los artículos sobre el aguador.

El diálogo tiene lugar en una cocina y relata las penurias del hermano del aguador, Melchor, quien, tras ser obligado a luchar con los hombres de Hidalgo, logra escaparse. La caracterización de Pedro Antonio, el aguador, se realiza a través de los parlamentos de los personajes, lo que diferencia este texto de los artículos de tipos y costumbres, que ante todo lo describen e incluso van acompañados de un grabado.

Pedro Antonio y su hermano dialogan en un español lleno de “errores,” lo que incluso puede dificultar la lectura del panfleto. Los desvíos de la norma lingüística son una profusión de confusiones vocálicas—como utilizar “o” por “u” o “e” por “i”—y consonánticas—como “j” por “h” o “g” por “d”—además de errores gramaticales—como aquellos de concordancia o de uso de pronombres. De su conversación sabemos que los dos hermanos son del pueblo de Cuajimalpa; además, y esto es significativo, las primeras palabras que intercambian, antes de incluir a la cocinera en el diálogo, son en náhuatl, lo que sugiere que esta es su lengua materna. Esta construcción del discurso oral sirve para colocar al aguador en los estratos más bajos de la sociedad: indígena llegado del pueblo a

la ciudad, iletrado y pobre. El contraste con el habla estandarizada de la cocinera refuerza aún más esta caracterización. Por otro lado, el aguador es, como más tarde diría Sartorius, “un tipo decente” que cuenta con la confianza de la cocinera, quien, deseosa también de escuchar su versión de los hechos, lo acoge en su cocina. Su presencia y su discurso adquieren, por tanto, una función moralizante y política en el texto, sobre todo cuando se muestra que además de ser “hombre de bié” (3), el indígena también es leal al rey de España, por lo que se revela la clara posición realista del panfleto.

Dos de estos elementos—pertenecer a estratos bajos e iletrados y moverse en la vida cotidiana de las casas de Ciudad de México—serán lugares comunes en la descripción literaria del aguador hasta finales de siglo. Ahora bien, como hemos indicado, el aguador de este panfleto es un personaje bilingüe y bicultural, elementos que irán desapareciendo en los artículos posteriores, borrándose así la identidad indígena del aguador.¹¹ Este proceso, como bien se sabe, coincide con las políticas raciales de la nueva República, que no había cambiado sobremanera los ideales raciales heredados de la colonia, y que había fomentado la inmigración desde Europa para blanquear la población. Asimismo, los ideales liberales que dominarían las reformas políticas del siglo XIX tenían como meta crear una sociedad de ciudadanos iguales, al menos ante la ley. De ahí la insistencia en borrar las diferencias raciales, lingüísticas y culturales. Si bien, como ha señalado Yael Bitrán, en México esta política se realizó con matices locales que permitieron preservar cierta voz indígena como “la otra” (22), en el caso de la figura literaria del aguador, como estamos viendo, su voz quedará reducida a uno de los elementos que le otorgan color local al texto.

“Costumbres mexicanas. Aguadores” (1839) de I.S.R.

El retraimiento de las lenguas vernáculas a favor del español como lengua utilizada por la figura literaria del aguador resulta ya un hecho en el artículo “Costumbres mexicanas. Aguadores,” que aparece en 1839, en la “Parte literaria” del *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, firmado por I.S.R. En este texto, ya no se denota, de manera clara, el origen étnico del personaje ni por su uso de una lengua ni en la descripción de su figura.

El punto de partida del artículo es la atención que causa para el visitante de la ciudad la curiosa figura encorvada del aguador, haciendo ecos del artículo con el mismo nombre que Claudio Linati incluyera unos años antes en su libro *Costumes civils, militaires et religieux du Mexique*, publicado en Bruselas en 1828. Aquel también comenzaba señalando lo llamativa que resultaba la figura a los ojos del visitante.¹² Ahora, si bien para Linati su exotismo provenía exclusivamente de la precariedad y sinrazón de los aparejos que utilizaba, para I.S.R. la figura va a merecer más atención, aunque también este último critica el modo anticuado en que “estos infelices” llevan el chochocol, subrayando que “ni tampoco que la ilustracion, de este siglo de invenciones, quiera buscar otra manera mas pronta y menos molesta de llevar agua. ¡Infeliz de aquel que intenta poner en obra la innovacion!” (407, col. 4). Sin embargo, el enfoque de I.S.R. recae, sobre todo, en presentar la profesión de aguador. Describe detalladamente su vestimenta—el largo de los pantalones, la calidad de la tela, los colores y manchas de sus

distintos atuendos—, la manera en que recibe su salario y la gran gama de oficios que ejerce junto al de llevar agua: nazareno, trinitario, “correduría de los empleos domésticos,” barbero, castración de gatos (col. 3–4).

Esta descripción pormenorizada, característica de los artículos de tipos y costumbres, produce una forma específica de imaginar el tejido social y su relación con los diferentes tipos nacionales que se presentan como elementos propios de una realidad social inmanente. Es decir, al querer registrar estéticamente los tipos sociales, en este caso el aguador, el artículo se instala como documento entre el pensamiento político y la representación estética. Es más, en el caso específico del artículo de I.S.R., el aguador entra a formar parte de una forma republicana de imaginar el tejido social de México y crea un modelo concreto de representación de la ciudadanía ideal, más que una práctica estética—visual o literaria—diferenciada. La insistencia en el aspecto profesional del tipo remite a nuevas instituciones y legislaturas laborales, como los reglamentos mencionados anteriormente, registrando de este modo ese momento en el que colapsan las prácticas laborales heredadas de la colonia con el surgimiento de nuevas tras la independencia.

Como ya vimos, unos años más tarde esto tendrá una correspondencia jurídica en el orden administrativo establecido por el *Reglamento de aguadores* de 1850. No sabemos si ya en 1839 había un reglamento semejante, pero en todo caso, podemos sospechar que la praxis ya existiera: del mismo modo que el médico familiar no se podía reemplazar sin consentimiento del mismo, el aguador tenía su lugar dado y solo con su “intervención y conocimiento” podía encontrarse un suplente (I.S.R. 407, col. 4).

Hasta aquí, rescatamos tres elementos que van conformando la figura literaria del aguador: la autoctonía del tipo, su retraso científico o falta de modernización y su utilidad en la vida cotidiana de la Ciudad de México. También ya se perciben dos axiomas imbricados: por un lado, en una formulación legislativa que gestiona la vida laboral para entrever y dar forma a nuevos principios de orden colectivo; por otro, en la costumbre como instancia anterior a la formulación de dicha legislación—una instancia que registraba, más bien, una figura en la que se conjugaban el pasado, el presente y el futuro de la nueva república.

“El aguador” de Payno (1844)

Pocos años más tarde, aparece el artículo de Manuel Payno bajo la sección “Costumbres y trages nacionales” de la revista ilustrada *El Museo Mexicano*.¹³ Aquí, el diálogo inicial del texto presenta una escena muy similar a la del panfleto de 1810, aunque tras el llamado de la campana de la puerta todo se retrasa, significativamente, por una discusión en la que la cocinera ordena a Lorenza, la recamarera, que abra la puerta, a pesar de que esta está ocupada “dando su champurrado al niño Paquito, y quitando el almidón á las faldas de la camisa del niño Juanito” (173). Cuando Lorenza finalmente abre la puerta, cargando al niño y protestando porque es solo “el aguador, ¿y toca como si fuera el amo de la casa?,” este también la reprende, explicando su insistencia con el peso de su chochocol.



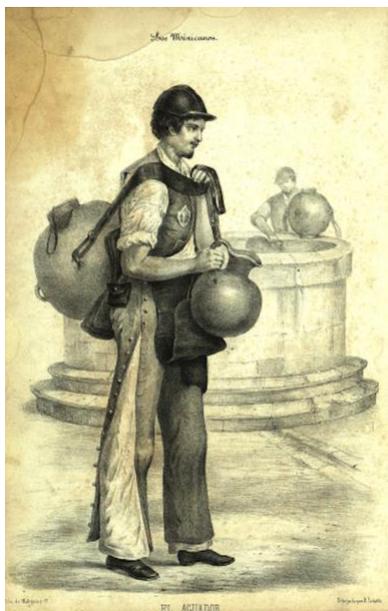
Anónimo, “Aguador.”

Este pasaje, además de presentar a los tres personajes básicos de una escena cotidiana recurrente en la tradición literaria sobre el aguador, crea un efecto cómico al mostrar la puja de poder entre personajes en principio despoderados en la jerarquía social mexicana de mediados de siglo. En este tono continuará el diálogo entre ellos, siendo la cocinera quien lleve la voz de mando, dirigiéndose con aspereza hacia el portador del preciado líquido. Se trata de personajes de una farsa que recuerdan a los tipos de la *commedia dell’arte*: la cocinera o “química vieja” (174), la recamarera joven y seducible, y el aguador con sus grandes ademanes de “enviado diplomático,” “con aire sultánico.”

Es más, en el agua sucia de esta escena se funden una idea pintoresca y simpática de lo cotidiano y una imagen de la degradación e ineficiencia del sistema de abastecimiento de agua potable a la ciudad. Es que en el proceso de volcar el agua en los recipientes correspondientes, la cocinera, como al pasar, instruye al aguador que lo haga con cuidado “para que no se revuelva” (173). La precariedad del proceso de limpieza del agua aquí descrito no puede pasar desapercibida, pues degrada la percepción de la ciudad como espacio modernizado. Lo que destaca aquí es la privación: la falta de agua limpia incluso en casas que podían costearse una cocinera y una recamarera. Escenas del día a día como estas sirven para negociar la particularidad regional del aguador y, a su vez, crear una estética específica de lo pintoresco. Es interesante destacar que la alusión a la impureza del agua adelanta un tema que desarrollará José Tomás de Cuéllar casi cuarenta años después: la falta de higiene tanto del chochocol como del agua transportada.

“El aguador” de Frías y Soto (1854)

Pero antes del aguador de Cuéllar, aparece otro de especial importancia: el de Hilarión Frías y Soto, que abre la colección de tipos y estampas *Los mexicanos pintados por sí mismos* (1854), donde cada texto iba acompañado de una imagen. Los antecedentes de esta recopilación fueron *Heads of People: or Portraits of the English* (1838-1841) y *Les français peints par eux-mêmes* (1839-1842), cuyo gran éxito con el público lector hizo que fueran seguidos por otras colecciones como *Los españoles pintados por sí mismos* (1843-1844), *Types et caracteres belges* (1851), *Los cubanos pintados por sí mismos* (1852) o la que contiene el texto que ahora analizamos.



Hesiquio Iriarte, “El aguador.”

Publicado por primera vez el 7 de octubre de 1854 en el periódico *El siglo XIX*, “El aguador” de Frías y Soto empieza subrayando la escasa preparación del enunciador para escribir sobre el personaje. En este caso, el narrador insiste en que “sabía tanto de los modismos y lenguaje de [su] héroe, como del chino” (1). Este botánico de asfalto (Benjamin 372), que no pasea por los pasajes comerciales para observar, sino que permanece sentado en su gabinete esperando a que le llegue la información necesaria para escribir su retrato del tipo urbano, subraya, además, su posición distanciada al utilizar referencias cultas para pintar al personaje: “nuestro sacerdote de Neptuno” (3), “como el gigante Titan,” “sale con más garbo que Napoleon de la isla de Elba” (3–4), referencias que, sin duda, despertarían risas en sus lectores al percibirse como carnavalescas en la utilización de temas altos para describir al iletrado personaje.

En esta primera escena del artículo hay, además, un movimiento que merece especial atención. Al inicio, el letrado llama al aguador a comparecer ante él:

- Esperé con impaciencia que concluyera su acuátil trabajo, y cuando pasó, al salir, frente á la puerta de mi gabinete, le grité:
- Ven acá, Trinidad.
 - Mándeme su mercé.
 - Siéntate en esa silla y cuéntame la vida que llevas.
 - Imposible, amo: [...] Hoy es día de correr y no parar de la fuente á la calle y de la calle a la fuente. (2)

A pesar de que el cronista le explica a Trinidad que “los mexicanos hemos dado en pintarnos a nosotros mismos” y que, por lo tanto, es su deber contarle sobre sus costumbres, hábitos y vicios, el aguador no tiene ni tiempo ni ganas, por lo que su respuesta es devastadora: “Pero señor amo, si yo no quiero que me impriman” (2). Tras este toque de humor, lo que se manifiesta es cómo la función mediadora cultural del

letrado depende de la transmisión oral de la costumbre, pues como bien él mismo señala, “como tú no puedes escribir ni hacer tu retrato, yo me he apropiado esa obligación; pero necesito que me des datos” (2).

La falta de anécdotas personales sobre la vida de Trinidad crea, por ende, un sentido de urgencia narrativa que el personaje del escritor soluciona describiendo los detalles de la profesión del aguador en general: vestimenta, horario laboral, funciones y costumbres. La imagen que se crea es la de un hombre trabajador que, “[n]acido sin educación, y sin recibir jamás principios de moralidad, llevado solo de los rectos impulsos de su corazón, le cobra amor al trabajo, nunca falta a sus deberes ni al servir a sus parroquianos, ni como padre de familia” (5). De nuevo, como en los artículos de I.S.R y de Payno, la descripción de las costumbres se convierte en el vehículo ideal para la transmisión de los valores cívicos deseados de la joven república, destacando los elementos reguladores y administradores del oficio, así como las virtudes mexicanas que en él se guardan.

Hacia el final de la crónica, el personaje del aguador irrumpe de nuevo en la escritura y la interrumpe: “En esto iba cuando golpearon a mi puerta con fuerza, y casi al momento, entró sin más ceremonia Trinidad” (5). Su retorno, sin embargo, viene con un pedido: el aguador quiere que el cronista lo ayude a denunciar un maltrato sufrido. Si al principio del artículo el escritor quería acceder a la “colección de anécdotas y epigramas muy picantes y naturales” del oficio, aquí la anécdota viene impresa en el cuerpo del aguador, que llega lleno de heridas y con su chochocol roto tras haber sido empujado escaleras abajo. El resultado es que el cronista se ve obligado a soltar la pluma y dejar la letra, levantarse de su silla, salir de su gabinete y tomar la calle para ayudar a Trinidad ante las autoridades, ayuda que solo es posible gracias precisamente a su conocimiento de la letra. Así, la crónica que se iniciaba en el gabinete del letrado buscando darle forma textual al personaje, termina en un movimiento hacia la calle, otorgándole al aguador una fuerza centrífuga que se resiste a la fuerza centrípeta de la escritura. De este modo, el artículo se pliega al vaivén del aguador, a su cuerpo marcado por historias, a su oralidad, a su fluir por las calles: a su movimiento de sistema hídrico encarnado en un cuerpo iletrado.

Vemos entonces, cómo, ante el intento por parte del “sector ilustrado” de crear una representación de un personaje de “los de abajo” (Bueno 246), se erige otra fuerza por la que el personaje se resiste a ser consumido.¹⁴ El artículo de Frías y Soto nos permite así ser testigos de la coexistencia de por lo menos dos ciudades imbricadas y de las tensiones que existen entre ellas. Así comenta Raúl Bueno este fenómeno, a partir del concepto de ciudad letrada de Ángel Rama:

Destaco aquí que la ciudad letrada de Rama no es solamente una élite y sus discursos, como el nombre parece sugerir, sino un sistema abarcador y altamente jerarquizado de componentes, donde un poder central, inequívocamente letrado, subordina varios otros sectores –varias otras «ciudades»– de las sociedades latinoamericanas. La una del lado no letrado del sistema empieza a hacerse visible cuando le ponemos atención a la oralidad con que, por desconocimiento, olvido o desdén de la letra, funcionan históricamente no pocos segmentos de nuestra realidad. (242)

Efectivamente, en el artículo de Frías y Soto, la oralidad se hace presente como contracara de la letra. Sin los cuentos personales del aguador, el cronista no podrá cumplir con la “obligación” de “dar al público [las] costumbres, [los] hábitos, [los] vicios, [las] cualidades, todo en fin lo que le es peculiar ó propio” (2). La cita de Bueno nos permite, por tanto, postular que, en este artículo, la representación del aguador excederá la del tipo y de la profesión, para abarcar la de una ciudad no letrada que se resiste a ser sometida al poder de la letra en el México decimonónico.

Como ya hemos visto, desde un punto de vista histórico, si bien, por un lado, la profesión de aguador ya se adaptaba al nuevo sistema laboral regulado, entrando a formar parte de la ciudadanía de la nueva nación y consolidándose como figura pintoresca de la ciudad, por otro, la demanda de aguadores iría decreciendo a lo largo del siglo en proporción inversa al proceso de modernización del sistema público de abastecimiento, aunque este último proceso era lento. Todavía en el año 1882, el Consejo Nacional de Salubridad Pública, subrayaría la importancia de abocarse a una noción de civilización que conllevaría transformaciones drásticas en el sistema de distribución de agua potable, no solo en términos de construcción urbanística, sino también de saneamiento del agua. El clima de la Revolución Industrial y sus adelantos tecnológicos, habían sido propicios solo hasta cierta medida para la creación de una red higiénica de abastecimiento de agua también en México. Es más, durante el porfiriato se creó una política sanitaria oficial que, como Ana María Carrillo ya ha señalado, partía de la base de que “con higiene pública, [...] se lograría el aumento de la población y el vigor y la aptitud para el trabajo” (69). No obstante, a finales del siglo XIX, si bien se había consolidado como figura pintoresca y representante de un México autóctono desde un punto de vista cultural, el aguador de la calle se verá despojado de toda marca de progreso y modernidad para pasar a ser el personaje que mejor representaba la falta de civilización de la Ciudad de México, al menos en la versión que nos presenta “El aguador” de José Tomás de Cuéllar.

“El aguador” de Cuéllar (1882)

La publicación de “El aguador” de José Tomás de Cuéllar coincide con el nacimiento de la salud pública moderna en México, un momento en el que se hace cada vez más evidente la necesidad de crear no solo una política de educación de la salud sino también la puesta en práctica de un higienismo público. Como Carrillo ha mostrado, la política sanitaria del porfiriato impulsó la creación de códigos sanitarios y de campañas científicas de salud pública por parte del Consejo Superior de Salubridad (80–82). En el contexto que nos ocupa, el cambio deseado por médicos e higienistas requería, entre otras medidas, la urgente construcción de un sistema de distribución de agua potable y de desagüe que garantizaran la salubridad del agua, así como la aplicación del saber del momento en cuanto a la prevención de enfermedades en general y, particularmente, de epidemias. En esta visión de progreso no había lugar para el aguador tradicional y su gran chochocol de barro.

Cuéllar utiliza la figura del aguador en su artículo como síntoma viviente de esta necesidad de modernización, anticipándose, como señala Sabau (46), a las transformaciones legislativas que todavía no habían tenido lugar. Es necesario acotar que

Sabau se refiere a otro tipo de legislación, la que atañe a la privatización del agua y su consecuente comodificación. Sin embargo, podemos pensar junto a ella el artículo de Cuéllar como una escenificación de los problemas que conllevan la falta de modernización de la ciudad, diseminando así ideas liberales tanto de propiedad como también de salud pública.

En la descripción de Cuéllar, las canoas o las cañerías de venenoso plomo nada son al compararlas con el “vehículo humano” (76) que personifica un atraso del que México no puede más que avergonzarse. Así, al irse cerrando el siglo, la figura literaria del aguador cae definitivamente en desgracia y pasa a convertirse en la personificación del retraso tecnológico, higiénico y educacional en el que se encuentra la Ciudad de México en ese momento o, en palabras de Sabau, “as a burden [...], an obstacle to Mexico’s modernization” (44). En este tono, Cuéllar abre su artículo dedicándose al aguador, juzgando desapasionadamente su oficio—que había sido tan apreciado por Sartorius—para reducirlo a una figura anclada en el pasado: “A ti, oh, resto mueble de la incuria de tres siglos, representante impávido del *status quo*, acémila parlante, hongo viviente de la dignidad humana; a ti, vehículo vejado, ludibrio de la civilización, a ti, aguador nacional, dirijo hoy mis homilias” (29).

El aguador nacional, uno de los tipos más icónicos del costumbrismo mexicano decimonónico, queda aquí degradado a mueble, asno, parásito, carro roto y desprecio de la civilización. Cuéllar, además, enfatiza las marcas que el oficio imprime en su cuerpo, sobre todo en su cráneo, el cual, tras soportar años de cargar los chochocoles, resulta “más chico que el de los otros hombres, y con una depresión muy marcada en los huesos frontales y en el occipital” (72). Y si bien primero arguye no necesitar recurrir a la entonces extendida disciplina de la frenología, acto seguido explica la expresión popular “tontera de aguador” (73) como una consecuencia de esta aberración física.

En el artículo de Cuéllar, como en otros que hemos visto, el cronista se detiene a describir la vestimenta y los aparejos del aguador, sometiéndolos a un somero análisis que le permitirá distinguir algunos de los componentes del agua distribuida. Así nos explica que el chochocol se cura con sebo, que cuando se rompe se repara con “un hilo grueso que plastece con zulaque, mezcla de aceite de linaza y albayalde” (75), y que la tapa, hecha de suelas de cuero viejo, suelta el tanino de la curtiembre al entrar en contacto con el agua. La mezcla de estos componentes explica el “saborcillo” particular del agua, pero, sobre todo, cuestiona el grado de potabilidad de la misma. Por ello, cuando afirma que “es necesario que esa agua sea constantemente una infusión de las más inaveriguables y complicadas combinaciones, cuyos detalles sería prolijo averiguar” (79), el autor parece invitar a que se haga un análisis químico y microbiológico de sus contenidos. Queremos destacar que este texto ilustra la fuerza hegemónica que va cobrando la medicina moderna en el siglo XIX. Vale recordar que en 1876 se había celebrado el Primer Congreso Médico Mexicano, donde, como anota Manuel Servín Massieu, se dio un intenso debate entre una medicina tradicional de raigambre hipocrática y las nuevas tendencias en medicina científica: la microbiología y la bacteriología (45).

Ahora bien, según nuestro cronista, el problema de la insalubridad del agua no provenía exclusivamente del chochocol y del “impropio, sucio y repugnante [...] modo de conducir el agua” (79), sino también del uso de fuentes descubiertas. Para Cuéllar, la Ciudad de México se está suicidando lentamente y llega a comparar los efectos nocivos de las sales de plomo que hay en el agua, con la tala de árboles que seca los manantiales, el alcoholismo y la sífilis propagada por la prostitución (70).¹⁵

En este contexto, Carrillo anota que el problema de la contaminación del agua no era exclusivo de la Ciudad de México. A finales de 1880, el gobierno nacional envió un cuestionario sobre la salud pública a todas las municipalidades del país. A partir de los resultados, el médico y profesor de la Escuela Nacional de Medicina, Domingo Orvañanos, propuso una serie de medidas para mejorar la salubridad a nivel nacional, entre las que figuraba “canalizar aguas de desecho y cambiar la distribución de agua por medio de cubos, por otra, a través de cañerías cerradas: desecar pantanos, plantar arboledas y abastecer a las poblaciones de agua potable” (71). A pesar del interés mostrado por el gobierno ante la contaminación del agua, estas medidas no se pudieron tomar de inmediato, pues durante esta etapa del porfiriato las arcas del gobierno se encontraban vacías y el problema de la salud pública no fue considerado de los más importantes que acosaban el país (Orozco Ríos 11–12).

Ante la figura sucia y anticuada del aguador, Cuéllar recurre a los Estados Unidos como modelo de progreso en este respecto. La comparación entre cuerpo social y cuerpo biológico—lugar común de la literatura del fin de siglo—no es fortuita y sirve aquí para mostrar el éxito de los adelantos mecánicos que han hecho que el agua potable sea en Nueva York “motora de sí misma, como la sangre en el sistema arterial y venoso del cuerpo humano” (67). Se presenta así la ciudad moderna como ente vivo autónomo que crece y cambia, pero también crea una analogía entre lo biológico y lo construido: se la inserta en un ideal de control urbano que se imagina a través de una mirada totalizadora: el de una ciudad conectada en su totalidad por una red moderna de abastecimiento de agua que substituirá a la figura del aguador.¹⁶

El elogio de Cuéllar a Nueva York se articula a través de un discurso altamente científico. Las explicaciones de la física hidráulica abundan—sobre diferencias de temperatura y de presión, la utilización de bombas, filtros y depósitos—y sirven para explicar la naturalidad con la que el agua llega a todos los grifos e inodoros de las casas. Nueva York se convierte en un bello organismo eficiente y funcional, proveedor de abundancia y confort a sus habitantes. Por ejemplo, se destaca la posibilidad de “adoptar una cañería o tubo de goma elástica provisto de un sifón” (68) para regar el jardín y limpiar el exterior de casas y negocios, una tecnología que hace cada vez menos físico el trabajo del hombre. Esta opulenta modernidad le sirve a Cuéllar para contrastar con la precaria situación de la Ciudad de México, todavía dependiente de obras hidráulicas del siglo XVI y “canoas por donde viene el agua como hace cuatrocientos años [...] y ladrones de agua y arquería con más grietas que ojos” (69), así como cañerías de plomo, metal nocivo para la salud. En otras palabras, destaca la falta de agua potable y de instalaciones sanitarias adecuadas, lo que Ramón Gutiérrez ha llamado el rasgo más aberrante de la ciudad latinoamericana decimonónica (479). Cuéllar utiliza la figura del aguador para darle

forma humana a su demoledora crítica de la situación sanitaria de la ciudad capital, recurriendo a un tono humorístico y a elementos del discurso científico en general y médico en particular. Su artículo utiliza al aguador para no dejar lugar a duda sobre la urgencia de la situación y la consecuente necesidad de tomar medidas como las propuestas por Orvañanos unos años más tarde.

Conclusiones

La figura literaria del aguador, tal y como aparece en los artículos en la prensa de la Ciudad de México a lo largo del siglo XIX, representa, como hemos visto, más que un tipo pintoresco. En él se concretizan cuestiones acerca de la movilidad social de una población en su mayoría pobre, analfabeta y poco relacionada con los avances técnicos. Con su constante circular por el espacio urbano—y su entrar y salir en las casas de sus clientes—el aguador se transforma en la encarnación de un sistema hidrográfico que conecta diferentes estratos sociales y puntos de la ciudad. A su vez, personifica la costumbre autóctona y las nuevas formas laborales, el pasado tradicional y la necesidad de un futuro modernizado. En este orden de cosas, su movimiento contribuye a la distribución y la puesta en contacto de diferentes tipos de conocimiento, aspecto que ha sido central para nuestra interpretación de la configuración literaria de este tipo a lo largo del siglo.

Consecuentemente, entendemos que la figura del aguador, dado su conocimiento especializado, su oficio regulado por la ley y por el aparato burocrático, por un lado, y la precariedad técnica de su instrumental de trabajo y su pobreza, por el otro, se puede entender como una bisagra en el punto de intersección entre el pasado colonial y la modernidad. Irónicamente, no obstante, esta figura será utilizada una y otra vez para representar lo típicamente nacional, creando una fantasía social que duró hasta casi finales de siglo. Lo triste es que la Ciudad de México sigue enfrentando hoy en día grandes problemas con el saneamiento del agua, que no se puede beber del grifo. Por ello, la profesión del aguador no ha desaparecido de la ciudad, solo que, como indica Martín Sánchez-Rodríguez (2017), el chochocol de barro ha sido sustituido por garrafones de tereftalato, y el aguador, por empresas privadas cuyos camiones los distribuyen a las casas particulares.

Universidad de Bergen / Universidad de Gotemburgo

Notas

* La imagen “Aguador” de François Aubert aparece por cortesía del Getty Research Institute, Los Ángeles, California (96.R.122).

¹ Las fotografías más tempranas de aguadores mexicanos de las que tenemos conocimiento son dos que datan de los años 1860. Una de ellas no tiene fecha y aparece en un álbum de cartas de visita, aunque el Museo Getty la estima de esos años. Bajo la fotografía aparece el título “Aguador ou Porteur d’Eau de Mexico” (“[Mexican Types]”). La otra fue tomada por François Aubert entre 1865 y 1867.

² Martín Sánchez-Rodríguez identifica al menos 11 sistemas de acueductos que se utilizaban durante el siglo XIX en Ciudad de México:

los acueductos de Chapultepec, que era una reconstrucción del elaborado durante la época prehispánica, el de Santa Fe pero incrementado con los manantiales de Cuajimalpa y del Desierto de los Leones, los arcos de Belem, el acueducto de Churubusco, Tlatelolco, Los Remedios, Guadalupe, Cuautitlán, Xalpa, Tepeapulco, Otumba y otros de los que no han quedado huellas. (“Del barro” 24)

³ La excavación de pozos comenzó en 1847, con un total de 168 pozos de 105 metros de profundidad. Estos no lograron solucionar los problemas de escasez de agua, por lo que se llegaron a cavar 1.000 pozos en la segunda mitad de siglo (Jiménez Cisneros 7).

⁴ El primer censo moderno de México no se realizó hasta 1895. Ya en 1870, Antonio García Cubas había estimado que la ciudad tenía 300.000 habitantes (47) utilizando datos del censo de 1790, el censo de Navarro y Noriega de 1820, así como información proveniente de padrones policiales y registros parroquiales. En 1803, Alexander von Humboldt había estimado la población de la ciudad en 137.000, mientras que, en 1866, Lerdo de Tejada la calculaba en 185.000 (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática 31).

⁵ Otra instancia de control del trabajo de los aguadores venía por parte de los llamados guardias diurnos, cuyo *Reglamento de los guardias diurnos del distrito federal* (1850) los responsabilizaba de cuidar que nadie trabajara como aguador “si no ha cumplido con todos los requisitos que señala el reglamento del ramo” (128).

⁶ Como contraste, encontramos el fenómeno contrario respecto al oficio de librero. Según Antonio Palau y Dulcet en su minucioso *Manual del librero hispano-americano*, en el siglo XIX “[h]an desaparecido las leyes y en pos de ellas se han extinguido las costumbres. En el último tercio del siglo XIX la profesión de librero de viejo no exigía preparación ni constituía mérito alguno” (v).

⁷ Arrom presenta muy claramente la problemática que presentaba la administración judicial de la vagantería en la Ciudad de México tras la independencia. Para una presentación general de los antecedentes del Tribunal de Vagos, véase, por ejemplo, el estudio de Maldonado Ojeda.

⁸ Acerca del libro de Sartorius, *Mexiko. Landschaftsbilder und Skizzen aus dem Volksleben*, Alfred H. Siemens explica que primero se publicó en 1850 como un resumen en un tratado alemán sobre emigración. La versión completa del libro en alemán no se

publica hasta 1859, aunque ya había una versión en inglés de 1858. Según Siemens, la traducción al inglés fue realizada anónimamente por alguien cuya lengua materna no era inglés y “edited by a Dr. Gaspey, who had several things to answer for. He excised several passages, following criteria that are not entirely clear” (163). Existe una versión en español, traducida del inglés y con sus faltas correspondientes (1988, con reimpresión de 1991).

⁹ Según el *Deutsches Wörterbuch* de los hermanos Grimm, “proletarier” aparece con el significado de ‘pobre’ y se consigna originalmente con ese significado en un poema de Ferdinand Freiligrath llamado “Von unten auf” (1846). También en español, la palabra mantuvo durante todo el siglo XIX su significado del latín para referirse a las clases indigentes (Real Academia Española).

¹⁰ Gayol mantiene que este texto, firmado con el pseudónimo El T. de C. (Tocayo de Clarita), fue escrito por José Ignacio Paz (156). El panfleto se imprimió en 1810 en la oficina de Don Mariano José Zúñiga y Ontiveros en la Ciudad de México.

¹¹ Esta omisión no es para nada exclusiva de los artículos sobre el aguador. El ejemplo más notable ocurre en la colección *Los mexicanos pintados por sí mismos*, donde, como Pérez Salas ha indicado, a pesar de que la mayor parte de los tipos eran de clase baja o media, no aparece ningún indígena (291).

¹² Pérez Salas cuestiona el argumento de Manuel Toussaint y Justino Fernández sobre la gran influencia que el libro de Linati tuvo en México, no solo por cuestiones de fechas de publicación, sino también porque la obra de Linati no se conocía en México en el siglo XIX (12).

¹³ Este texto, así como el de Frías y Soto que sigue, iba acompañado de una litografía que en este momento no analizamos al recaer nuestro enfoque en la construcción textual del aguador. Para entender la historia de la litografía en México, y para un análisis histórico de la representación plástica del aguador, el trabajo de Pérez Salas es indispensable.

¹⁴ Para Bueno, este fenómeno va más allá de las figuras pintorescas establecidas como nacionales: “También hablo de representaciones heterogéneas, que no son pocas y que buscan representar al Otro de la ciudad para su debido consumo cultural (digamos «antropofágico»), en el horizonte en que se dé el discurso de la representación” (246).

¹⁵ La preocupación por la deforestación, por razones medioambientales y de salud, es de temprana data en México. En 1861 el gobierno mexicano aprueba una ley de conservación de los bosques, treinta años antes que los Estados Unidos (Simonian 69).

¹⁶ Para lograr esta totalidad, el control del agua sería cada vez más importante para las autoridades tanto locales como centrales. Dentro del marco del intervencionismo estatal del gobierno de Porfirio Díaz (1876-1910), la ley del 5 de junio de 1888 sobre vías generales de comunicación estableció la regulación de los ríos navegables y los lagos o ríos limítrofes entre varios estados por parte el gobierno federal. Aunque las funciones regulativas debían ser de vigilancia, en la práctica “existió una interpretación que otorgó al Estado el derecho de propiedad sobre el recurso hídrico” (Birrichaga Gardida 206).

Obras citadas

- Anónimo, “Aguador.” *El museo mexicano, ó, Miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas. Primera época. Tomo III*, 1844, entre pp. 172-173, Biblioteca Nacional de España, Hemeroteca Digital, licencia 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)
<http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0004622063&search=&lang=es>.
- Arrom, Silvia. “Documentos para el estudio del Tribunal de Vagos, 1828-1848. Respuesta a una problemática sin solución.” *Anuario Mexicano de Historia del Derecho I*. UNAM, 1989, pp. 215–35.
- Aubert, François. “Aguador.” *A Nation Emerges: Sixty-five Years of Photography in Mexico*. The Getty Research Institute, 2010, hdl.handle.net/10020/96_r_122_v2_10r_1.
- Benjamin, Walter. *The Arcades Project*. Belknap, Harvard UP, 2002.
- Birrichaga Gardida, Diana. “La regulación de las empresas de abasto de agua en México, 1855-1930.” *TST: Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, no. 26, 2014, pp. 198–221.
- Bitrán, Yael. “Introducción.” *México: historia y alteridad. Perspectivas multidisciplinares sobre la cuestión indígena*, coordinado por Yael Bitrán, Iberoamericana, 2011, pp. 11–36.
- Bueno, Raúl. *Promesa y descontento de la modernidad: estudios literarios y culturales en América Latina*. Casa de las Américas, 2012.
- Carrillo, Ana María. “Economía, política y salud pública en el México porfiriano (1876-1910).” *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, vol. 9, 2002, pp. 67–87.
- Cuéllar, José Tomás de. “Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales. El aguador.” 1882. *Artículos ligeros sobre asuntos trascendentales*, vol. 9, Santander, 1890, pp. 63–92. *Internet Archive*, archive.org/details/articulosligero03cugooq.
- de Clarita, Tocayo. “Diálogo casero. El aguador, la cocinera y el insurgente. Se supone en una casa particular a las seis de la mañana.” México, En la Oficina de D. Mariano Ontiveros, 1810.
- Dirección General de Estadística del Ministerio de Fomento. *Censo General de la República Mexicana verificado el 20 de octubre de 1895*, coordinado por Antonio Peñafiel, Ciudad de México, 1898.
- Fabian, Johannes. *Time and the Other. How Anthropology Makes its Object*. Columbia UP, 1983.
- Frías y Soto, Hilarión. “El aguador.” *Los mexicanos pintados por sí mismos*. Ciudad de México, Imprenta de Murguía y Comp., 1855, pp. 1–6.
- García Cubas, Antonio. “Materiales para formar la estadística general de la República Mexicana. Apuntes relativos a la población.” 1870. *Escritos diversos de 1870 a 1874*, Ciudad de México, 1874, pp. 1–48.
- Gayol, Víctor. “Escritores cortesanos y rebelión. La breve respuesta de los letrados a los sucesos de 1810 en México.” *Las guerras de independencia en la América española*, coordinado por Marta Terán, Colegio de Michoacán and Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, pp. 149–64.
- Grimm, Jacob and Wilhelm Grimm. *Deutsches Wörterbuch*. 1854. vol. 16, Leipzig, 1971.
- Gutiérrez, Ramón. *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*. Guida Editori, 2002.

- Heads of the People*. Willoughby & Co.; Lane & Smithfield, London, 1840-1841.
- Hobsbawm, Eric. *The Age of Revolution: Europe 1789-1848*. Weidenfeld & Nicolson, 1962.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Estadísticas Históricas de México*, vol. 1, 3ra. ed., INEGI, 1994.
- Iriarte, Hesiquio. “El aguador.” *Los mexicanos pintados por sí mismos*. Ciudad de México, Imprenta de Murguía y Comp., 1855, p. 1. Biblioteca Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Licencia de Atribución No-Comercial Sin Derivadas (CC BY-NC-ND 2.5 MX) http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020001188/1020001188_002.pdf.
- I.S.R. “Costumbres mexicanas. Aguadores.” *Diario del Gobierno de la República Mexicana*, 26 de junio de 1839, p. 3.
- Jiménez Cisneros, Blanca. “Suministro y desalojo del agua de la Ciudad de México: de los aztecas al siglo XXI.” *Revista Digital Universitaria*, vol. 12, no. 10, 2011, pp. 3–17.
- Les Belges peints par eux-mêmes. Bruxelles*. Edouard de Friedbourg, 1839-1840.
- Les français peints par eux-mêmes: encyclopedie morale du dix-neuvieme siècle*. París, L. Curmer, 1841-1842.
- Leyes constitucionales de 1936*. Biblioteca Virtual de Cervantes, 2014, www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc6x142.
- Linati, Claudio. “Aguador. Parteur d’eau.” *Costumes civils, militaires et religieux du Mexique*. 1828. Edición facsímil, Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, 1956, pp. 156–57.
- Los cubanos pintados por sí mismos. Colección de tipos cubanos*. Imprenta Barcina, La Habana, 1852.
- Los españoles pintados por sí mismos*. 2 volúmenes. I. Boix, Madrid, 1843-1844.
- Maldonado Ojeda, Lucio Ernesto. “El Tribunal de Vagos de la Ciudad de México del siglo XIX. Una introducción.” *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, no. 70, 2003, pp. 3–19.
- Massieu, Manuel Servín. *Microbiología, vacunas y el rezago científico de México a partir del siglo XIX*. Plaza y Valdés, 2000.
- “[Mexican Types], [186-?].” *A Nation Emerges: Sixty-five Years of Photography in Mexico*. The Getty Research Institute, 2010, hdl.handle.net/10020/2000_r_25_9v10r.
- Orozco Ríos, Ricardo. “Temas médicos y sanitarios en el Porfiriato.” *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, vol. 5, no. 2, 2002, pp. 10–14.
- Palau y Dulcet, Antonio. *Manual del librero hispano-americano*. 2^{da} ed., vol. 1, Barcelona, 1848.
- Payno, Manuel. “Costumbres y trages nacionales. El aguador.” *El museo mexicano, ó, miscelánea pintoresca de amenidades curiosas é instructivas. Tomo III, Primera época*. Ciudad de México, 1844, pp. 173–76.
- Pérez Salas, María Esther. *Costumbrismo y litografía en México: un nuevo modo de ver*. UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas, 2005.

- “Proletario.” *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, Real Academia Española, 2017, www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiores-1726-1992/nuevo-tesoro-lexicografico.
- Real Academia Española. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, 2017, <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiores-1726-1992/nuevo-tesoro-lexicografico>.
- “Reglamento de aguadores del 16 de diciembre de 1850.” *Colección de leyes y decretos publicados en el año de 1850*. México, 1852, pp. 287–93.
- Reglamento de los guardias diurnos del distrito federal*. México, 6 de mayo de 1850.
- Sabau, Ana. “The Perils of Ownership: Property and Literature in Nineteenth-Century Mexico.” *Mexican Literature in Theory*, editado por Ignacio M. Sánchez Prado, Bloomsbury Academic, 2018, pp. 33–54.
- Salkjelsvik, Kari Soriano y Felipe Martínez-Pinzón. “Introducción.” *Revisitar el costumbrismo: cosmopolitismo, pedagogías y modernización en Iberoamérica*, editado por Kari Soriano Salkjelsvik y Felipe Martínez-Pinzón, Peter Lang, 2016, pp. 7–29.
- Sánchez-Rodríguez, Martín. “De la tradición a la modernidad. Cambios técnicos y tecnológicos en los usos del agua.” Comisión Nacional del Agua. *Semblanza histórica del agua en México*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2009, pp. 27–42.
- . “Del barro al tereftalato de polietileno: el oficio de aguador en México.” *Agua y Territorio*, no. 9, 2017, pp. 22-33.
- Sartorius, Carl Christian. *Mexico. Landscapes and Popular Sketches*, editado por Dr. Gaspey, London, 1856. *Internet Archive*, archive.org/details/gri_mexicolandsc00sart.
- . *Mexiko: Landschaftsbilder und Skizzen aus dem Volksleben*. Darmstadt, 1859, *Internet Archive*, archive.org/details/mexikolandschaf00sartgoog.
- . *México. Paisajes y Bosquejos Populares*. Traducido por Mercedes Quijano Narezo, México, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1988.
- Siemens, Alfred H. *A Favored Place: San Juan River Wetlands, Central Veracruz, A. D. 500 to the Present*. U of Texas P, 2013.
- Simonian, Lane. *La defensa de la Tierra del Jaguar. Una historia de la conservación en México*. Traducido por Enrique G. Beltrán, CONABIO, 1999.